

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA NÚMERO AC/SADMON/SSRM/LP/008/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 2461, PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VÍA PÚBLICA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día 09 de agosto del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la oficina de la Subsecretaría de Recursos Materiales, ubicada en Calle Cuauhtemotzín No. 4, 1er Piso, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos los siguientes Servidores Públicos:

CARGO	NOMBRE
Director de Adquisiciones	Diego Emilio Lara Ángeles
Representante de la Contraloría Municipal	Topiltzin Silva Sotelo
Director de Servicios Urbanos	Leonardo Nieto Ham
Jefe del Departamento de Proyectos Especiales	Luis Enrique de la Tejada Hernández
Jefe del Departamento de Compras Menores	Yadira Salgado Valdez

Por los Licitantes:

EMPRESA	NOMBRE
Equipment City, SA de CV	Gustavo González Rivera

Derivado de la convocatoria de la "Licitación Pública" del Ayuntamiento de Cuernavaca número AC/SADMON/SSRM/LP/008/2019, referente a la Adquisición de la partida 2461, para la conservación y mantenimiento en vía pública, requeridos por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, se desprenden los siguientes puntos:

1.- Con fecha 17 de julio del 2019 la Subsecretaría de Recursos Materiales, realizó la publicación de la Licitación Pública en el Diario de Circulación Estatal denominado "Diario de Morelos", en cumplimiento al numeral 6.2 de las bases de participación de la presente invitación.

2.- Como resultado de la Convocatoria, compran las bases de la Convocatoria las empresas siguientes:

EMPRESA
Equipment City, SA de CV
Postes y Equipo Eléctrico de Morelos, SA de CV

3.- El día 31 de julio de 2019 de conformidad con el numeral 6.1 de la convocatoria, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.

4.- El día 07 de agosto de 2019, de conformidad con los numerales 6.1 y 20.1 se celebró el acto de recepción y apertura de proposiciones de la siguiente manera:

Por lo que la Subsecretaría de Recursos Materiales de conformidad con los numerales 6, 6.1, 6.2, 7, 10, 11, 12 y 13, de las bases de participación de la presente Licitación, llevó a cabo la recepción de 02 sobres para acreditar su personalidad se procedió a realizar su apertura, de la siguiente manera:

DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con el punto 14 de la Convocatoria, se acredita la personalidad jurídica de las empresas, y se procede a abrir el sobre de propuesta técnica y a revisar cuantitativamente la documentación administrativa solicitada en el punto 16.2 firmando y rubricando la proposición los Servidores Públicos presentes, detallándose de la siguiente manera:





AYUNTAMIENTO
2019 - 2021.
CUERNAVACA



JUNTOS HAREMOS
Cuernavaca

DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN EL PUNTO 16.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO AC/SADMON/SSRM/LP/008/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 2461 PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VÍA PÚBLICA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS.

REQUISITOS PUNTO 16.2.	Equipment City, SA de CV	Postes y Equipo Eléctrico de Morelos, SA de CV
A. Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, manifestando, tiempo lugar y condiciones para la prestación del servicio.	Presenta	Presenta
B. Presentar declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, en papel membretado de la empresa.	Presenta	Presenta
C. Carta compromiso original en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 15 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca.	Presenta	Presenta
D. Carta compromiso original en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los insumos que integran su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo 1 y señalando las fechas propuestas de entrega de los insumos.	Presenta	Presenta
E. Carta original en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, así como de estar conforme con el contenido de las presente Convocatoria.	Presenta	Presenta
F. Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales.	Presenta	Presenta
G. Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente de entregas con alguna dependencia, federal, estatal y municipal.	Presenta	Presenta
H. Carta compromiso original en papel membretado del licitante de contar con la capacidad para la prestación del servicio donde manifieste cubrir los lugares e insumos que se requiera de forma total y oportuna del servicio descrito en el Anexo 1 que se licita.	Presenta	Presenta
I. Declaración anual 2018, así como las provisionales de enero a julio de 2019, las cuales se deberán presentar en el formato de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con sello digital y folio expedido por el sistema.	Presenta	Presenta
J. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en sentido positivo.	Presenta	Presenta
K. Escrito de estratificación de MIPYME, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa conforme a lo dispuesto por el Artículo 3 Fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, realizar escrito manifestándolo, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.	Presenta	Presenta
L. Presentación de Estados Financieros en los cuales se constató un capital mínimo de \$6'000,000.00 (Seis millones 00/100 M.N), en original o copia certificada y copia simple, para su cotejo de los Estados de Resultados y Balance General al 31 de diciembre del 2018, avalados por Contador Público titulado; este deberá anexar original o copia certificada notarialmente (por anverso y reverso) de su cédula profesional, así como copia simple.	Presenta	Presenta
M. Las personas morales deberán exhibir original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, donde el objeto social describa concordancia con el servicio motivo de esta licitación; así como original o copia certificada y copia simple de su Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Tratándose de personas físicas estos deberán exhibir original o copia certificada y copia simple de su acta de nacimiento y original o copia certificada y copia simple de su Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Presenta	Presenta
N. Contratos relacionados con el objeto de la presente Licitación que demuestren la experiencia en el ramo del último año.	Presenta	Presenta

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]





AYUNTAMIENTO
2019 - 2021
CUERNAVACA



JUNTOS HAREMOS
Cuernavaca

Asimismo, se recibe en este acto, la propuesta económica del concursante participante; a fin de darle apertura en este acto, de conformidad con los puntos 17, 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de la Convocatoria.

A continuación, se da lectura a la propuesta económica de los licitantes que acreditaron la Personalidad de acuerdo al punto 14.1. de esta Convocatoria; así como a la presentación y revisión cuantitativa de su propuesta técnica, de la siguiente manera:

El Licitante Equipment City, SA de CV, presenta proposición económica de:

PART	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	LAMPARA VAPOR DE SODIO ALTA PRESION 100W	PIEZA	500	\$109.50	\$54,750.00
2	LAMPARA MASTER CITY WHITE 100W 100V PHILLIPS	PIEZA	2000	\$359.16	\$718,320.00
3	LAMPARA ADITIVO METALICO 400W OSRAM	PIEZA	80	\$182.50	\$14,600.00
4	LAMPARA ADITIVO METALICO 1000W OSRAM	PIEZA	80	\$430.70	\$34,456.00
5	LAMPARA ADITIVO METALICO 175W OSRAM	PIEZA	200	\$198.56	\$39,712.00
6	RECEPTACULO BAQUELITA TORK	PIEZA	450	\$24.82	\$11,169.00
7	FOTOCELDA 220 MODELO 2024 TORK	PIEZA	2700	\$99.28	\$268,056.00
8	FOTOCELDA 220 MODELO 2021 TORK	PIEZA	2250	\$99.28	\$223,380.00
9	ABRAZADERA PARA POSTE DE CONCRETO CON TORNILLO	JUEGO	200	\$108.04	\$21,608.00
10	CINTA DE AISLAR DE 3MT	PIEZA	1000	\$17.96	\$17,958.00
11	CABLE POT DEL #14 IUSA	ROLLO	75	\$1,430.80	\$107,310.00
12	CABLE NEUTRANEL 2+1 CALIBRE 6 IUSA 300MT	BOBINA	20	\$5,256.00	\$105,120.00
13	BALASTRO ADITIVO METALICO 175W SOLA BASIC	PIEZA	200	\$525.60	\$105,120.00
14	BALASTRO MASTER CITY WHITE 100/100 W PHILLIPS	PIEZA	2000	\$584.00	\$1,168,000.00
15	BALASTRO DE VAPOR DE SODIO 100W SOLA BASIC	PIEZA	500	\$582.54	\$291,270.00
16	BALASTRO ADITIVO METALICO 400W 220 SOLA BASIC	PIEZA	45	\$690.58	\$31,076.10
17	BALASTRO ADITIVO METALICO 1000W 220V SOLA BASIC	PIEZA	45	\$1,299.40	\$58,473.00
18	ACRILICO PARA LUMINARIO SUBURBANO PHILLIPS	PIEZA	450	\$81.76	\$36,792.00
19	LUMINARIO COMPLETO TIPO OV15 CON CRISTAL DE 100W MASTER CITY WHITE PHILLIPS	PIEZA	450	\$1,898.00	\$854,100.00
20	POLIDUCTO CON GUIA 3/4" FLEXIBLE	ROLLO	40	\$636.56	\$25,462.40
21	LUMINARIO PUNTA DE POSTE COLONIAL TIPO HACIENDA ADITIVO METALICO 175W	PIEZA	150	\$2,815.61	\$422,341.50
22	METALAR ADITIVO METALICO 400W 220V SOLA BASIC	PIEZA	15	\$690.58	\$10,358.70
23	METALAR ADITIVO METALICO 1000W 220V SOLA BASIC	PIEZA	15	\$1,299.40	\$19,491.00
24	POSTE METALICO CIRCULAR DE 6M CON PUNTA PARA LUMINARIA TIPO FAROL	PIEZA	150	\$2,365.20	\$354,780.00
25	POSTE METALICO DE 8M CON UNA PERCHA	PIEZA	50	\$3,358.00	\$167,900.00

Calle Motolinía #2 antes 13 Esq. Nezahualcoyotl, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Mgrlos.





AYUNTAMIENTO
2019 - 2021.
CUERNAVACA



JUNTOS HAREMOS
Cuernavaca

26	POSTE METALICO DE 8M CON DOBLE PERCHA	PIEZA	50	\$3,358.00	\$167,900.00
(SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 29/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$5,329,503.70
TIEMPO DE ENTREGA: 20 DE AGOSTO DEL 2019				IVA	\$852,720.59
FLETES: INCLUIDOS EN LOS LUGARES DE ENTREGA QUE INDIQUE LA CONVOCANTE				TOTAL	\$6,182,224.29

El Licitante Postes y Equipo Eléctrico de Morelos, SA de CV, presenta proposición económica de:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN			CANTIDADES	
UNICA	ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 2461, PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VÍA PÚBLICA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS.			CONTENIDAS EN EL ANEXO 1	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	LAMPARA VAPOR DE SODIO ALTA PRESION 100W OSRAM	PIEZA	500.00	\$101.02	\$50,510.00
2	LAMPARA MASTER CITY WITHE 100W 100V	PIEZA	2,000.00	\$314.62	\$629,240.00
3	LAMPARA ADITIVO METALICO 400W OSRAM	PIEZA	80.00	\$226.58	\$18,126.40
4	LAMPARA ADITIVO METALICO 1000 W OSRAM	PIEZA	80.00	\$451.72	\$36,137.60
5	LÁMPARA ADITIVO METALICO 175 W MARCA OSRAM	PIEZA	200.00	\$226.58	\$45,316.00
6	RECEPTÁCULO BAQUELITA TORK	PIEZA	450.00	\$25.98	\$11,691.00
7	FOTOCELDA 220 MODELO 2024 TORK	PIEZA	2,700.00	\$86.59	\$233,793.00
8	FOTOCELDA 220 MODELO 2021 TORK	PIEZA	2,250.00	\$86.59	\$194,827.50
9	ABRAZADERA PARA POSTE DE CONCRETO CON TORNILLO (ABRAZADERA GALVANIZADA TIPO 2BS)	JUEGO	200.00	\$133.06	\$26,612.00
10	CINTA DE AISLAR DE 3 MT	PIEZA	1,000.00	\$23.58	\$23,580.00
11	CABLE POT DEL #14 IUSA	ROLLO	75.00	\$1,486.50	\$111,487.50
12	CABLE NEUTRANEL 2+1 CALIBRE 6 IUSA 300MT	BOBINA	20.00	\$6,355.85	\$127,117.00
13	BALASTRO ADITIVO METÁLICO 175W SOLA BASIC	PIEZA	200.00	\$495.02	\$99,004.00

Calle Motolinía #2 antes 13 Esq. Nezahualcoyoti, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.





AYUNTAMIENTO
2019 - 2021.
CUERNAVACA



JUNTOS HAREMOS
Cuernavaca

14	BALASTRO MASTER CITY WHITE 100/100 W	PIEZA	2,000.00	\$632.24	\$1,264,480.00
15	BALASTRO DE VAPOR DE SODIO 100W SOLA BASIC	PIEZA	500.00	\$559.24	\$279,620.00
16	BALASTRO ADITIVO METALICO 400W 220V SOLA BASIC	PIEZA	45.00	\$658.10	\$29,614.50
17	BALASTRO ADITIVO METALICO 1000W 220V SOLA BASIC	PIEZA	45.00	\$1,208.68	\$54,390.60
18	ACRÍLICO PARA LUMINARIO SUBURBANO PHILLIPS	PIEZA	450.00	\$49.07	\$22,081.50
19	LUMINARIO COMPLETO TIPO OV15 CON CRISTAL DE 100W MASTER CITY	PIEZA	450.00	\$1,876.16	\$844,272.00
20	POLIDUCTO CON GUÍA 3/4" FLEXIBLE	ROLLO	40.00	\$631.69	\$25,267.60
21	LUMINARIO PUNTA DE POSTE COLONIAL TIPO HACIENDA ADITIVO METÁLICO 175 W	PIEZA	150.00	\$2,248.51	\$337,276.50
22	METALAR ADITIVO METÁLICO 400 W 220 V SOLA BASIC	PIEZA	15.00	\$658.10	\$9,871.50
23	METALAR ADITIVO METÁLICO 1000 W 220 V SOLA BASIC	PIEZA	15.00	\$1,208.68	\$18,130.20
24	POSTE METÁLICO CIRCULAR DE 6 M. CON PUNTA PARA LUMINARIA TIPO FAROL	PIEZA	150.00	\$2,248.51	\$337,276.50
25	POSTE METÁLICO DE 8 M. CON UNA PERCHA	PIEZA	50.00	\$4,235.79	\$211,789.50
26	POSTE METALICO DE 8 M. CON DOBLE PERCHA	PIEZA	50.00	\$4,328.16	\$216,408.00

SUBTOTAL	\$5,257,920.40
IVA 16%	\$841,267.26
GRAN TOTAL	\$6,099,187.66

IMPORTE CON LETRA:

(SEIS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.)

De la apertura de propuestas técnicas y económicas se desprenden las siguientes conclusiones:

Primero. - En este acto se reciben y aperturan dos propuestas susceptibles de ser analizadas en la Licitación Pública del Ayuntamiento de Cuernavaca No. AC/SADMON/SSRM/LP/008/2019; de acuerdo con los requerimientos solicitados en las bases de participación del presente procedimiento.

Segundo.- Las propuestas técnicas serán analizadas cualitativamente por la Subsecretaría de Recursos Materiales en conjunto con el área solicitante la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos.

Calle Motolinía #2 antes 13 Esq. Nezahualcoyotl, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.





AYUNTAMIENTO
2019 - 2021.
CUERNAVACA



JUNTOS HAREMOS
Cuernavaca

Tercero. - Se cuenta con dos Propuestas Económicas para someterlas a análisis comparativo, en caso de que sean aprobadas cuantitativa y cualitativamente.

Cuarto.- Acto seguido se realiza el análisis técnico, del cual se desprende lo siguiente:

1. Los licitantes **Equipment City, SA de CV** y **Postes y Equipo Eléctrico de Morelos, SA de CV**, cumplen cuantitativa con todos y cada uno de los documentos administrativos y legales solicitados.
2. Mediante oficio número SDSySP/SsSP/DSU/177/VIII/2019, firmado por el Ing. Leonardo Nieto Ham, Director de Servicios Urbanos, en el cual da a conocer que ambos Licitantes cumplen técnicamente de manera cualitativa con lo solicitado en la presente convocatoria.
3. En la revisión cualitativa administrativa y legal de las propuestas presentadas se desprende el siguiente dictamen:

Punto evaluado	Equipment City, SA de CV	Postes y Equipo Eléctrico de Morelos, SA de CV
inciso M) del punto 16.2 implementado en la junta de aclaraciones de la licitación, se solicita: <i>Las personas morales deberán exhibir original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, donde el objeto social describa concordancia con el servicio motivo de esta licitación; así como original o copia certificada y copia simple de su Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</i>	Presenta solo Acta Constitutiva. Sin embargo en la representación jurídica si se presenta Constancia de situación fiscal, y en la cual se encuentra como actividades económicas preponderantes: Otros servicios de apoyo a negocios y Otros trabajos especializados para la construcción, las cuales no tiene concordancia con el objeto de la licitación.	Cumple con este punto presentando acta constitutiva y Constancia de situación fiscal, en la cual indica Instalaciones eléctricas en construcciones.
inciso N) del punto 16.2 implementado en la junta de aclaraciones de la licitación, se solicita: <i>Contratos relacionados con el objeto de la presente Licitación que demuestren la experiencia en el ramo del último año,</i>	El licitante no presenta contratos, solamente una factura, por lo que no cumple lo solicitado.	Presenta Contrato marco de prestación de servicios y obra con Equipos e insumos de telecomunicaciones, S.A. de C.V. (Izzi telecom), vigencia 2018-2021, abierto en costo, y en el cual el objeto incluye entre otras: obra civil para colocación de postes, tuberías, bajadas eléctricas, entre otros.
	En cuanto a la propuesta económica es por la cantidad de \$6,182,224.29 ; lo cual representa \$83,036.63 pesos más que el otro licitante	Propuesta económica de \$6,099,187.66



4. Por el motivo antes expuesto y con fundamento en el numeral 21.1 de las bases de la convocatoria a la Licitación Pública del Ayuntamiento de Cuernavaca número AC/SADMON/SSRM/004/2019, se determina que el licitante denominado **Equipment City, SA de CV.**, no cumple con los incisos M y N de la presente convocatoria, por lo cual se desecha su propuesta técnica con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Posterior a la evaluación técnica se determina que el licitante **Postes y Equipo Eléctrico de Morelos, SA de CV;** cumple de manera cuantitativa y cualitativa lo requerido en las bases de la convocatoria, por lo cual se pasa a la evaluación económica de su propuesta.

Concepto	Importe Total
Costo total de la partida ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 2461, PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VÍA PÚBLICA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS	5,257,920.40
I.V.A.	841,267.26
IMPORTE TOTAL	6,099,187.66

El importe ofertado por el licitante **Postes y Equipo Eléctrico de Morelos, SA de CV;** se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal que tiene destinada la convocante por lo cual es procedente la adjudicación de la adquisición de la partida 2461, para la conservación y mantenimiento en vía pública, requeridos por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos por la cantidad de \$5'257,920.40 (Cinco millones doscientos cincuenta y siete mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.); más el importe del 16% de I.V.A por la cantidad de \$841,267.26 (Ochocientos cuarenta y un mil doscientos sesenta y siete pesos 26/100 M.N.), lo cual nos da un total de \$6'099,187.66 (Seis millones noventa y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 66/100 M.N.), salvo error aritmético involuntario.

Por lo antes expuesto, notifíquese al representante legal del concursante antes citado que el próximo 19 de agosto del año en curso se presente a firmar el contrato correspondiente.

La documentación necesaria para la elaboración y formalización del contrato es la siguiente:

1. Acta Constitutiva.
2. Poder Notarial.
3. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
4. Comprobante de domicilio actual. (Agua, luz, teléfono) dos meses anteriores a la fecha.
5. Identificación Oficial vigente. (IFE/INE/PASAPORTE).
6. Fianza de cumplimiento a nombre del Municipio de Cuernavaca. 20% antes de IVA.

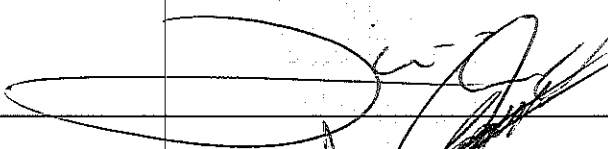
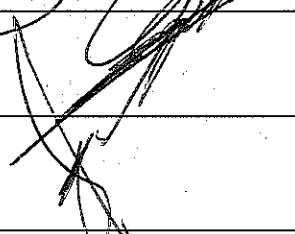
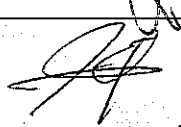
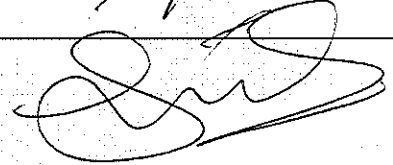
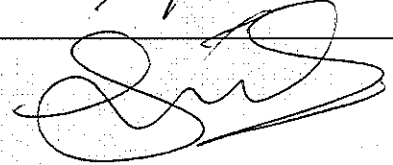
La documentación se entregará en original y copia simple en la Subsecretaría de Recursos Materiales, a más tardar el día 12 de agosto de 2019 para la elaboración del contrato respectivo, con una copia del mismo tramitarán garantía de cumplimiento (fianza) por el 20%. Para la formalización deberá presentar originales o copias certificadas de toda la documentación.

Se informa que se cuenta con la suficiencia presupuestal disponible para la adjudicación del contrato como se desprende de los compromisos realizados en sistema INEGO por la dependencia usuaria.



No habiendo más que hacer constar, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, se cierra la presente firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, dándose por notificados del contenido del presente fallo los licitantes aquí representados:

Servidores Públicos

CARGO Y NOMBRE	FIRMA
Director de Adquisiciones Diego Emilio Lara Ángeles	
En representación de la Contraloría Municipal Topiltzin Silva Sotelo	
Director de Servicios Urbanos Leonardo Nieto Ham	
Jefe del Departamento de Proyectos Especiales Luis Enrique de la Tejada Hernández	
Jefe del Departamento de compras Menores Yadira Salgado Valdez	

Por los Licitantes

EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Equipment City, SA de CV Gustavo González Rivera	